

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
CIUDAD, mes. . . 0'50 ptas.  
FUERA, trimestre. 2'00 »  
Número suelto, 10 cts.

# EL AGRARIO

ORGANO DE LA UNION AGRARIA PROVINCIAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Pl y MARGALL, 11 entresuelo  
TELÉFONO NÚM. 89  
25 ejemplares, 1'75 ptas.

ALICANTE.—Año II.—Núm. 12

Sábado 17 de Enero de 1931

PUBLICIDAD SEGÚN TARIFA

## PROBLEMAS FUNDAMENTALES

### Los gastos del Estado

Como en años anteriores, la opinión pública permanece indiferente ante el hecho de publicarse los presupuestos generales del Estado a pesar de ser quizás la cuestión más importante de la vida nacional. Una vez más se comprueba que es preciso educar al país, pues solo se interesa por los asuntos políticos superficiales sin fijarse en que la cuantía y la manera de distribuirse los ingresos y los gastos del Estado, influyen más en la libertad y el bienestar de los ciudadanos que las leyes políticas y formas de Gobierno que tanto apasionan a las masas.

Ello es debido a que resulta más fácil y más cómodo tratar cuestiones en las que hay que pensar poco, que estudiar a fondo los asuntos de la Economía del país que exigen mucha meditación y un conocimiento profundo de la estructura del mismo. Es preciso pues hacer reaccionar a las multitudes y desviar su atención hacia estos asuntos que son fundamentales.

En artículos anteriores nos ocupamos del presupuesto de ingresos del Estado haciendo resaltar las injusticias de que adolece el actual régimen tributario. Hoy vamos a tratar del presupuesto de gastos.

A principios del siglo actual, el año 1900, los gastos del Estado sumaban 856 millones de pesetas y hasta 1908 se mantuvieron por debajo de los 1.000 millones. De 1908 a 1916 oscilaron entre 1.000 y 2.000 millones, pero ya en el ejercicio de 1919 al 20 llegamos a 3.071 millones y para el año actual se han calculado dichos gastos en 3.691 millones.

El caso es que en unos 20 años se ha cuadruplicado esta cifra y que a pesar del aumento tan grande que han sufrido todos los servicios, actualmente al Ministerio de Economía encargado de las cuestiones de Agricultura, Industria y Comercio, solo se dedican 26 millones de pesetas, es decir, unos setenta céntimos por cada 100 pesetas del presupuesto total, y para agricultura todavía menos, no llega a 17 millones de pesetas, es decir, unos cuarenta y seis céntimos por cada cien pesetas del total.

De los 3.691 millones que suman los gastos presupuestados, los intereses y amortización de la Deuda Pública se llevan 890, indicando claramente un vicio fundamental del Estado español y de otros muchos, cual es el, de no cubrir sus gastos con las contribuciones ordinarias por no hacer tributar a las grandes fortunas y beneficios en la cuantía debida.

Aunque una parte de esta Deuda se ha destinado a Obras Públicas la mayor parte procede de los déficits de años anteriores y, sobre todo, de la guerra de Marruecos.

Para el Ministerio del Ejército se calculan 459 millones de pesetas de gasto este año, para la Marina militar 108 y para la acción militar en Marruecos 175 millones. Si sumamos a estos gastos los de otras fuerzas armadas, Guardia civil, Carabineros, etc., (unos 185 millones) llegamos a una cifra próxima a los 1.000 millones de pesetas que no guarda relación con la potencialidad económica de España, ni con las cantidades que se dedican a Economía, Trabajo y Fomento ni con los 209 millones que se dedican a Instrucción Pública.

Bien claro se ve pues, que es preciso reajustar cada uno de los servicios del Estado a las verdaderas necesidades y a la capacidad tributaria de la nación. Actualmente quedan casi desatendidas muchas necesidades de orden social y económico, se destinan cantidades irrisorias a colonización Interior, a enseñanza Agrícola, a Crédito agrario, a seguros de cosechas; y no se auxilia tampoco a los obreros ni en la enfermedad, ni en la invalidez, ni a los propietarios para mejorar sus fincas, ni para alumbrar aguas para riego, etc.

La reforma del presupuesto del Estado es pues una cuestión fundamental y urgente y por ello la UNION AGRARIA le dedica especial atención en su programa.

PASCUAL CARRIÓN

### Accidente de automóvil

Por la prensa diaria conocerán ya nuestros lectores el accidente de auto que han sufrido nuestros amigos los señores Carrión, Llorca y Romero-Vicient cuando se dirigían hacia Alcoy, del que resultaron con lesiones afortunadamente poco importantes los dos primeros, el señor Romero-Vicient sufrió diversas heridas en las piernas y manos que le obligaron a darle algunos puntos de sutura y soportar dolorosas curas.

En la Casa de Socorro de Alcoy fueron asistidos con la mayor solicitud y acudieron a interesarse por su estado las autoridades y personas de mayor relieve de la localidad. El Diputado provincial don Remigio Albornoz que no dejó ni un momento a los heridos, prestó su coche para el regreso del Tribunal tutelar de niños que dejó el suyo con el fin de que se trasladasen a Alicante los señores Carrión y Romero-Vicient.

Por los domicilios de nuestros amigos lesionados han desfilado estos días numerosas personas de la capital y de los

pueblos de la provincia demostrando la estimación de que disfrutan.

A todas ellas nos ruegan dichos señores demos las gracias por mediación de este semanario y especialmente a los médicos y autoridades de Alcoy que con tanta solicitud les asistieron.

Como son tantas las personas que se interesan por el estado de nuestros amigos, tenemos la satisfacción de comunicarles que continúan mejorando de sus lesiones y pronto podrán reanudar su vida normal.

Las heridas que padece el señor Romero-Vicient van cicatrizando perfectamente y aunque son muy molestas esperan los médicos que en unos días quedarán curadas.

Contrastando con el comportamiento caballeroso de las personas más destacadas de la provincia aún las que no comparten las ideas políticas de los lesionados, en un periódico republicano se comenta el accidente en forma inhumana, preocupándose no de los heridos sino del auto. Esta actitud que ha sido censurada por las personas sensatas, muestra la nobleza de ciertos elementos.

## CRÓNICA SOCIAL

### Los salarios y el trabajo campesino

Muchas veces he llamado la atención sobre una de las principales causas de desasosiego en el campo, que es el salario insuficiente del bracero.

En general, el salario que gana no es vital, no es suficiente ni para cubrir sus necesidades primarias. Y a excepción de un tanto por ciento que por una ley social difícilmente eludible cada vez será menor, lo gana sólo durante algunos meses del año. Hay temporadas en que no es él, sino la naturaleza, la que pródiga y generosamente trabaja para el patrono. Cuando es él quien puede trabajar, no le dejan con frecuencia las máquinas o las nubes. Con lo que gana unos meses tiene que vivir todo el año y ese dato hay que tenerlo muy en cuenta para valorar su salario del día.

La familia del campesino es prolija; como promedio, la más prolija de España, y con el salario no puede sostenerla. Consecuencia de ello es su vivir desesperado, propicio a las más alocadas propagandas, yesca para la tea del revolucionario; con salarios suficientes no sería la masa campesina tan débil y penetrable a la sociedad de resistencia o al sindicato de psicología anarquista. Los de espíritu rebelde son los de salarios más altos quizá, pero su rebeldía sería poco peligrosa si no pudieran sembrarla con el hambre irritable de la causa. Consecuencia de ello es la depauperación orgánica de esa clase obrera por alimentación deficiente y hogar antihigiénico que se traduce en un bochornoso coeficiente de morbilidad y de moralidad y como consecuencia en una contribución desmesurada y no necesaria de dolor.

Si España no busca pronto remedio a ese mal, se estancará, y en vez de crecer y aspirar así a ser nación de primer orden, decrecerá. Si crece es por sus familias numerosas, que se encuentran aún a racimos magníficos entre las clases obreras campesinas. Pero si prestan ese gran servicio a la nación y ésta les deja morir de hambre, se defenderán como ya se defienden en otros pueblos y como ya les aconsejan que se defiendan en España, por las prácticas ignominiosas neomalthusianas, limitándoles el número de los hijos.

Esos salarios mezquinos son una de las fuerzas que les empujan a la ciudad y a la industria. ¿No se lamentan los propietarios de que el campo se despuebla? Pues ellos contribuyen a esa despoblación con sus salarios mezquinos. ¿No se lamentan los obreros de la ciudad de la concurrencia creciente que les hacen los obreros del campo encareciendo su vida? Pues uno de los medios de evitarlo es preocuparse tanto de los salarios del campesino como de los salarios de la ciudad.

Sobre esa insuficiencia de los salarios en el campo y sobre sus repercusiones en la paz hacia no hace muchas semanas muy discretas observaciones y daba la voz de alerta un periódico de Madrid, muy moderado y que no se ha caracterizado ciertamente por sus complacencias por todas las reivindicaciones obreras. Aludo al «A B C». El hecho de que el «A B C» se haya puesto en esto de parte de los obreros y en contra por tanto de los patronos debe hacer a éstos meditar muy seriamente.

Un día hablaba de estas cosas con un rico propietario andaluz—es allí donde el mal es más alarmante—y me decía:

—No podemos dar más. Tan pronto como diéramos eso que usted llama salario suficiente, o nos arruinábamos o se encarecerían los productos de la tierra y tendría que desaparecer la tasa para ellos. Yo le contesté:

—En su provincia hay olivereros que

ganan al año más de 100.000 pesetas limpias sólo de su cosecha oliverera. ¿Cree usted que al menos ellos se arruinarían si elevaran un poco los salarios? Usted mismo insinúa que hay una solución y que esa solución consiste en encarecer algo los productos de la tierra. Pues bien, que se encarezcan. Para que nosotros comamos el pan, las patatas o el aceite más baratos, ¿tenemos derecho a que se muera de hambre y desesperación la gran masa de campesinos que nos los cultivan?

El bajo nivel de los salarios es un peligro para España. Hay en ella más de dos millones y medio de obreros del campo, una gran parte casados, y no se puede esperar que España viva sana y tranquila teniendo hambrienta y en fiebre espiritual una parte tan considerable y útil de su población. Hay que idear procedimientos para que esos salarios suban.

Muchas veces me han dicho:—El obrero del campo tiene tal vez salario más bajo e inseguro que el obrero de la industria, pero tiene más defensas contra las necesidades. El patrono vive más cerca de ellas, las conoce y siente mejor y por eso además del salario que les da por justicia hace llegar a su hogar mil suertes de socorros por humanidad.

Si, pero ¿y si no los hace llegar? ¿Todos sentimentales y humanitarios? ¿No tiene ese socorro la inseguridad angustiosa de la limosna? ¿Es justo esperar que en eso ponga el obrero su ideal?

Eso es lo que Federico Le Play llamaba subsidio. Se da el salario por el trabajo y se da el subsidio en atención y en proporción a la necesidad. Pero él que ha estudiado quizá más experimentalmente que nadie este problema llegó a la conclusión de que a medida que crece el salario disminuye el subsidio y al revés: si crece el subsidio, disminuye el salario. Vió que a medida que en sus observaciones se alejaba de Oriente iban aumentando los salarios y disminuyendo los subsidios en la industria y que dentro de las naciones occidentales la agricultura, que ofrecía más subsidios, daba más bajos salarios.

Por motivos psicológicos, es decir, por mayor espíritu de independencia o más elevada conciencia de la dignidad obrera o por motivos morales, es decir, por atenuarse el sentido de humanidad o de fraternidad, la evolución iba en el sentido de elevar el salario a costa del subsidio. Cada vez habrá, por lo tanto, menos subsidios en el campo y cada vez será más necesario aumentar los salarios.

Pero es más fácil convencerse de esto que hallar fórmulas discretas y justas para su realización.

SEVERINO AZNAR

### Propaganda Agraria

Conferencia en Biar

El domingo próximo 25 del corriente, a las tres de la tarde, dará una conferencia D. Pascual Carrión, en Biar, sobre la organización y aspiraciones de los agricultores.

Hace tiempo que el Comité de UNION AGRARIA de la localidad deseaba ilustrar a los agricultores de dicho pueblo sobre los problemas que más les interesan y había rogado al señor Carrión que les diese una Conferencia, pero ella, ha ido demorándose por las ocupaciones que sobre dicho señor pesan. Acordado para el día 25 este acto, a pesar del accidente sufrido por el señor Carrión, acudirá a dar la conferencia, que ha despertado gran expectación entre los labradores de aquella comarca y a la cual piensan asistir muchas representaciones de los pueblos limítrofes.

ORIENTACIONES ECONÓMICAS

# El problema del pan

II

**El negociante en trapos** actúa siempre como regulador a la inversa, ya que su interés consiste en ceder abundante mercancía cuando menos conviene comprarla, y limitar la cantidad cedida forzando el precio de esta mercancía, cuando más necesidad hay de adquirirla. Esta y no otra es la labor negativa de ese ente execrable que llamamos acaparador.

**El corredor de harinas**, habrá quien crea que no existe, o pueda existir lógicamente, ya que pudiendo el panadero adquirir directamente la harina de la fábrica, no debiera pagar ese superprecio que por comisión se lleva el corredor. La práctica diaria, sin embargo, nos demuestra lo contrario; ya que habituado el panadero por comodidad a adquirir la harina en su casa, el natural deseo de venta en los fabricantes, les fuerza a utilizar los servicios de este intermediario, que aunque representa a la fábrica no deja de cargar la mercancía y encarecerla en 50 céntimos por saco de harina que logre expender entre las tahonas consumidoras.

**El fabricante de harinas**, es otro factor que debe desaparecer cuando se trate de resolver económicamente el problema del pan; y es inexcusable esta supresión por cuatro fundamentales razones.

Es la PRIMERA.—Por que encarece el producto en proporción a los beneficios que obtiene, que por regla general no son escasos.

Es la SEGUNDA.—Porque encarece igualmente la mercancía en proporción a la especulación que realiza, especulación que en ocasión llega al escándalo, motivando protestas y motines populares contra los panaderos que suelen ser los menos culpables.

Es la TERCERA.—Porque fabricando tipos de harinas según su conveniencia particular, no tiene el panadero la posibilidad de conseguir un suministro igual, para obtener una elaboración de pan uniforme y perfecta de acuerdo con la utilidad o el gusto del consumidor.

Es la CUARTA.—Porque su afán más o menos legítimo, de obtener mayor rendimiento de harina, satura los trigos para la molienda de agua, o la añade en su mayor proporción de la conveniente, para poder obtener después una buena panificación higiénica, nutritiva y fácilmente digerible. Este aspecto del problema, es tanto más importante, cuando al recargar de humedad la harina producida, en un uno o dos por ciento, no solamente será ese recargo de agua menos en el rendimiento del pan, sino que además desnaturaliza la harina, perjudicando en definitiva el producto pan.

Debieran por tanto las sociedades cooperativas creadas al objeto o los Municipios, asumir la adquisición de trigo para convertirlo en harina y esta en pan, y así se obtendrán calidades de harinas según las necesidades, calidad que en vez de fermentar y estropearse, mejorará considerablemente durante los dos o tres meses que pasen después de fabricada, hasta que se panifica; consiguiendo además de un mayor rendimiento en la panificación, un pan más blanco, más sabroso, de mayor volumen, más nutritivo, más higiénico y por consecuencia de todo ello más barato.

**El panadero**.—La industria de la panificación en España, especialmente en las capitales, es por lo general una verdadera vergüenza. Con locales infectos, harinas en estado de fermentación por la apilación de sacos y falta de aireación,

agua im potable, con cuyos elementos se hacen las operaciones de la fabricación del pan de un modo rudimentario y absolutamente anticuado sin pilómetro, sin panómetro, sin el más simple aparato para verificar un análisis, reconocimiento o clasificación de harinas, con hornos de construcción arcaica, caldeados por leña, quemando aún la famosa gavilla y la lumbrera, estantes y cajas para la fermentación de la masa y telas para pudrirla, cuya vista y contacto repugna, y por otra parte el obrero hacinado en infectos locales, respirando constantemente una atmósfera malsana, obligados a un trabajo duro y penoso por la carestía de máquinas y artefactos que simplifiquen y faciliten el trabajo; viéndose obligados a cada hornada a la carga y caldeo del horno, al apartado de brasas, a la pesada y molesta faena de lavar los suelos, sufriendo los perniciosos efectos de caldear el horno por su boca y trabajando junto a él un poco a tanteo, salgá lo que saliese, nó hay posibilidad de obtener un producto siempre igual, y sano siempre.

Hay en la fabricación del pan una falta de higiene, de técnica con menoscabo de la economía, y hasta del sentido común tan enorme, que debiera por determinación de las leyes, y como medida de salud pública, imponerse la transformación, con lo que saldrían altamente beneficiados la higiene y la economía.

**La Reventa** y repartición del pan en las capitales, tal y como hoy se verifica, encarece el producto en un tanto por ciento tan elevado, que no aventuramos mucho si afirmamos que se obliga a pagar al consumidor un diez por ciento más del precio equitativo.

Tomando por base el suministro de un núcleo de población de 25.000 habitantes, consumición a razón de 400 gramos de pan diario por persona, 146 kilos al año y por núcleo de 25.000 almas 3.650.000 kilos, que a 0'70 pesetas kilo suponen un valor de 2.555.000 pesetas anuales, y admitiendo que el reparto cueste al consumidor el 10 por ciento de recargo, con una buena organización de venta, se podría obtener una economía global muy considerable, ya que por este solo concepto paga ese núcleo de población antes fijado 255.500 pesetas anuales.

Por otra parte viene a agravar el problema y a encarecer este primordial elemento de consumo el interés particular del panadero en fabricar la mayor cantidad de pan de lujo, menos nutritivo sí, pero que dado sin peso ni medida, permite a este industrial más fáciles y lucrativos beneficios. Contra estos desmanes censurables se ha alzado algún Gobierno como el de Bélgica, protegiendo y regularizando la fabricación del pan llamado único, cargando tributos al considerado de lujo para que aun cumpliendo tan imperfectamente los fines a que se le destina, esto es, nutrir al consumidor, sostienen a toda costa los malditos intereses creados, que son la vaya que se opone por los agiotistas a todo progreso, cuando una mano justa, rígida y severa desde el poder, no los detiene en tan nefasta labor social.

KITEL

## Asociación de Agricultores y Regantes de San Isidro del Campo de Elche

Se convoca a Junta General ordinaria en segunda convocatoria, para el día 18 de los corrientes, a todos los señores socios, para la lectura y aprobación de cuentas y ruegos y preguntas, en el domicilio social, Castelar n.º 2 y hora de las diez y media.

Elche 12 de Enero de 1931.

LA JUNTA

(De «Vida Agraria»).

## Se Vende

Una hacienda de cabida 31 tahullas de tierra, plantada de almendros en plena producción, situada en el partido rural del Derramador, junto a la carretera de Dolores, por donde tiene su entrada.

Se riegan en su mayoría del partido número 16, del primer Canal de la Real Compañía de Riegos de Levante y cuyo partido dista de la mencionada hacienda menos de un kilómetro.

Para más detalles en esta redacción.

(De «Vida Agraria»).

## De interés para los propietarios de Carrizales

Prevía la debida autorización de la autoridad militar, se convoca para el próximo domingo 18 del actual, a una reunión de propietarios del partido rural de Carrizales, en el local de la Comunidad de Labradores y a las diez de la mañana, para tratar de asuntos que interesan a todos los propietarios de dicho partido.

Se ruega la puntual asistencia.

Elche 10 de Enero de 1931

LA COMISION

(De «Vida Agraria»).

## Calculen los constructores

Y observarán el admirable consorcio de economía y bondad en los artículos de

CERÁMICA de

## Vicente Cervera

ASPE (Alicante)

Fábrica de Aserrar Mármoles

## Gumiel, Rico y Vicedo, S. L.

ASPE (Alicante)

Fábrica de Muebles

## Hijos de M. Almodóvar

Visite nuestra Gran Exposición dividida en departamentos donde están instalados dormitorios, comedores, gabinetes, etc. Servicio e instalación a domicilio sin cargo alguno en toda la provincia.

ASPE (Alicante)

## Luis Sala Seller

Fábrica de Lonas

NOVELDA

## DESDE ELGHE

Señor Director del semanario local «VIDA AGRARIA».

Muy distinguido señor mío: Con insistencia viene divulgándose un falso rumor, que tal vez al lanzarlo no se pensó en las proporciones que la calumnia podía alcanzar moral y aun materialmente, y con el deseo de que sea restablecida la verdad, me permito acogerme a la amabilidad de V. dando cabida en el semanario de su digna dirección a la siguiente manifestación:

Que no es cierto que haya obtenido yo ninguna fotografía durante los días de paro general del pasado mes de diciembre, ni hasta hay nadie que me haya visto con la cámara en ningún sitio por no haber ni remotamente pensado por mi imaginación el haberlo podido hacer.

Con la confianza de quedar complacido, lo que no dudó de su caballerosidad por hacer honor a la verdad, le anticipa las gracias y att. le saluda y e. s. m,

ARISTIDES BOTELLA

16 de Enero de 1931.

## SE VENDEN

Plantas de almendros y granados de tres y cuatro verdes respectivamente, en inmejorables condiciones.

Para más informes dirigirse a su dueño, Manuel Campello, en la partida rural de Asprillas, frente al estanco, donde tiene los viveros, = =